

Autonomía fiscal de la Diputación
(Derechos reconocidos netos de ingresos tributarios/Derechos reconocidos netos totales)

	Derechos Reconocidos netos (*)	Derechos reconocidos netos totales	
Autonomía fiscal	11.305.840,71	88.739.639,22	12,74%

(*) De los ingresos de naturaleza tributaria (cap.I,II y art.31-32-33 y 35)

habitantes.
(b): Obligaciones reconocidas netas /Nº habitantes.

	Resultado Presupuestario ajustado	Nº habitantes	
Superávit (o déficit) por habitante	2.653.739,36	392.121	6,77

	Obligaciones Reconocidas netas (cap.VI y VII)	Nº habitantes	
Inversión por habitante	2.580.932,83	392.121	6,58 €

	Obligaciones Reconocidas netas	Nº habitantes	
Gasto por habitante	86.007.624,32	392.121	219,34 €

	Obligaciones pendientes de pago	Obligaciones reconocidas netas	
Período Medio de Pago (Cap.II y VI)	4.874.843,80	86.007.624,32	0,06

	Derechos pendientes de cobro	Derechos Reconocidos netos	
Período Medio de Cobro (Cap.I a III)	7.953.902,34	88.739.639,22	0,09